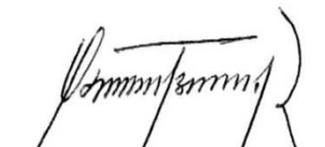


ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL CENTRO

NIT. 901138930-7

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO AÑO 2020-2021

Cuenta	A Diciembre 31 de 2021	%	A Diciembre 31 de 2020	%
ACTIVOS	257.767.663.45		216.264.049.05	
ACTIVOS NO CORRIENTE				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	137.167.663.45	53.21	129.164.049.05	59.73
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	137.167.663.45	53.21	129.164.049.05	59.73
CUENTAS POR COBRAR	120.600.000.00	46.79	87.100.000.00	40.27
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	120.600.000.00	46.79	87.100.000.00	40.27
PASIVOS	29.805.824.00		17.798.812.26	
CUENTAS POR PAGAR	1.061.035.48	3.56	61.745.00	0.35
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRI	1.034.853.48	3.47	0.00	0.00
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	26.182.00	0.09	61.745.00	0.35
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	28.744.788.52	96.44	17.737.067.26	99.65
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	28.744.788.52	96.44	17.737.067.26	99.65
PATRIMONIO	198.465.236.79		198.465.236.79	
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	198.465.236.79	100.00	198.465.236.79	100.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	198.465.236.79	87.06	158.923.404.00	80.08
RESULTADO DEL EJERCICIO	0.00	12.94	39.541.832.79	19.92
ECUACION CONTABLE	(ACTIVO - PASIVO - PATRIMONIO)		29.496.602.66	


OSCAR HERNANDEZ ARANA
DIRECTOR EJECUTIVO
CC No. 14.223.646


ROBERT ALEXANDER LEYTON SOLER
CONTADOR PUBLICO

**ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL CENTRO
NIT. 901138930-7**

**ESTADO DE RESULTADOS
COMPARATIVO AÑO 2021 Y 2020**

Cuenta		Enero 1 a Diciembre 31/2021	%	Enero 1 a Diciembre 31/2020	%
51	GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	143.774.359.82	82.77	134.075.777.71	77.19
5101	SUELDOS Y SALARIOS	78.191.283.00	45.02	75.656.400.00	43.56
510101	Sueldos	73.879.200.00	42.53	71.454.000.00	41.14
510119	Bonificaciones	4.312.083.00	2.48	4.202.400.00	2.42
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	18.502.200.00	10.65	17.812.700.00	10.25
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	2.955.600.00	1.70	2.856.000.00	1.64
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	6.279.900.00	3.62	6.015.000.00	3.46
510305	Cotizaciones a riesgos laborales	386.400.00	0.22	373.700.00	0.22
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	0.00	0.00	6.480.000.00	3.73
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	8.880.300.00	5.11	2.088.000.00	1.20
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	3.694.800.00	2.13	3.570.000.00	2.06
510401	Aportes al ICBF	2.216.600.00	1.28	2.160.000.00	1.24
510402	Aportes al SENA	1.478.200.00	0.85	1.410.000.00	0.81
5107	PRESTACIONES SOCIALES	29.353.501.67	16.90	21.855.335.26	12.58
510701	Vacaciones	3.073.376.00	1.77	3.051.829.00	1.76
510702	Cesantías	6.027.122.29	3.47	6.826.442.93	3.93
510703	Intereses a las cesantías	748.245.71	0.43	720.000.00	0.41
510704	Prima de vacaciones	3.078.251.00	1.77	2.999.952.00	1.73
510705	Prima de navidad	6.849.984.00	3.94	5.999.500.00	3.45
510706	Prima de servicios	5.621.733.67	3.24	2.602.583.33	1.50
510707	Bonificación especial de recreación	3.954.789.00	2.28	-344.972.00	-0.20
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	12.200.460.00	7.02	14.000.000.00	8.06
510802	Honorarios	12.200.000.00	7.02	14.000.000.00	8.06
510890	Otros gastos de personal diversos	460.00	0.00	0.00	0.00
5111	GENERALES	1.140.900.00	0.66	88.000.00	0.05
511171	Comisiones	118.700.00	0.07	88.000.00	0.05
511178	Comisiones	22.200.00	0.01	0.00	0.00
511179	Honorarios	1.000.000.00	0.58	0.00	0.00
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	691.215.15	0.40	1.093.342.45	0.63
512024	Gravamen a los movimientos financieros	528.936.15	0.30	973.313.12	0.56
512090	Otros impuestos, contribuciones y tasas	162.279.00	0.09	120.029.33	0.07
	UTILIDAD OPERACIONAL	-173.270.962.48		-173.617.610.50	
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	173.700.000.00	100.00	173.700.000.00	100.00
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	173.700.000.00	100.00	173.700.000.00	100.00
442803	Para gastos de funcionamiento	173.700.000.00	100.00	173.700.000.00	100.00
48	OTROS INGRESOS	289.962.48	0.17	607.543.83	0.35
4802	FINANCIEROS	289.962.48	0.17	607.543.83	0.35
480201	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	289.962.48	0.17	607.543.83	0.35
58	OTROS GASTOS	719.000.00	0.41	689.933.33	0.40
5802	COMISIONES	0.00	0.00	36.000.00	0.02
580240	Comisiones servicios financieros	0.00	0.00	36.000.00	0.02
5804	FINANCIEROS	0.00	0.00	146.200.00	0.08
580439	Intereses de mora	0.00	0.00	146.200.00	0.08
5890	GASTOS DIVERSOS	719.000.00	0.41	507.733.33	0.29
589026	Servicios financieros	719.000.00	0.41	507.733.33	0.29

UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO

29.496.602.66

39.541.832.79



**OSCAR HERNANDEZ ARANA
DIRECTOR EJECUTIVO
CC No. 14.223.646**

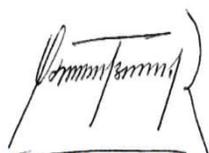


**ROBERT ALEXANDER LEYTON SOLER
CONTADOR PUBLICO**

ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL CENTRO
NIT. 901138930-7

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Diciembre/2020 A Diciembre/2021

CONCEPTO	Diciembre/2020	AUMENTO	DISMINUCION	Diciembre/2021
PATRIMONIO	158.923.404.00	69.038.435.45	0.00	227.961.839.45
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	158.923.404.00	69.038.435.45	0.00	227.961.839.45
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	158.923.404.00	39.541.832.79	0.00	198.465.236.79
RESULTADO DEL EJERCICIO	0.00	29.496.602.66	0.00	29.496.602.66
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO ACTUAL	65.694.601.09		65.694.601.09	0.00
TOTALES	224.618.005.09	134.733.036.54	65.694.601.09	227.961.839.45



OSCAR HERNANDEZ ARANA
DIRECTOR EJECUTIVO
CC No. 14.223.646



ROBERT ALEXANDER LEYTON SOLER
CONTADOR PUBLICO

**ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL CENTRO
NIT. 901138930-7**

**FLUJO DE EFECTIVO
Desde Ene-01-2021 hasta Dic-31-2021**

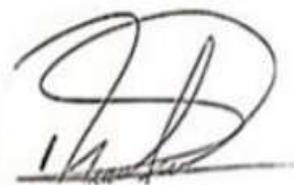
Tipo de Movimiento	Cuenta	Mov.Debito	Mov.Credito	Diferencia
CC1 - NOTA DE CONTABILIDAD				
48	OTROS INGRESOS	0.00	289.962.48	289.962.48
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	832.575.15	0.00	-832.575.15
58	OTROS GASTOS	719.000.00	0.00	-719.000.00
	1.551.575.15			
EG1 - COMPROBANTE DE EGRESO				
24	CUENTAS POR PAGAR	10.647.335.00	0.00	-10.647.335.00
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	99.179.902.00	0.00	-99.179.902.00
	111.378.812.15			
GG1 - GIRO PRESUPUESTAL DE GASTOS				
24	CUENTAS POR PAGAR	13.140.428.00	0.00	-13.140.428.00
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	7.967.107.93	0.00	-7.967.107.93
	132.486.348.08			
GI1 - GIRO PRESUPUESTAL DE INGRESOS				
13	CUENTAS POR COBRAR	0.00	140.200.000.00	140.200.000.00
	132.486.348.08			

RESUMEN

SALDO INICIAL	129.164.049.05
FLUJO TOTAL	8.003.614.40
NUEVO SALDO	137.167.663.45



**OSCAR HERNANDEZ ARANA
DIRECTOR EJECUTIVO
CC No. 14.223.646**



**ROBERT ALEXANDER LEYTON SOLER
CONTADOR PUBLICO**



**REVELACIONES Y
NOTAS A LOS
ESTADOS
FINANCIEROS
ASOCIACION DE
MUNICIPIOS DEL
CENTRO DEL TOLIMA
(ASOCENTRO) AÑO
2021.**

Contenido

REVELACIONES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.	2
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	2
1.1. Identificación y funciones	2
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	2
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	2
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	3
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	3
2.1. Bases de medición.....	3
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	4
NOTA 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	4
NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	10
Composición.....	10
4.1. Depósitos en instituciones financieras.....	10
NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR.....	10
Composición.....	10
NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR.	11
NOTA 7. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	11
Composición.....	11
NOTA 9. PATRIMONIO.....	11
Composición.....	11
NOTA 10. INGRESOS.....	12
Composición.....	12
NOTA 11. GASTOS	12
Composición.....	12

REVELACIONES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Esta nota tiene cuatro componentes a saber:

1.1. Identificación y funciones

La Asociación de municipios del centro del departamento del Tolima, es una entidad administrativa de derecho público, con personería jurídica y patrimonio propio e independiente de los entes que la conforman, conformada por 12 municipios del departamento del Tolima, que se asociaron para organizar conjuntamente la prestación de servicios públicos, la ejecución de obras o el cumplimiento de funciones administrativas, procurando eficiencia y eficacia en los mismos, así como el desarrollo integral de sus territorios y colaborar mutuamente en la ejecución de obras públicas. (Art. 148 y 149, Ley 136 de 1994).

La Asociación de municipios del centro del departamento del Tolima, está conformada por los siguientes municipios: Ibagué, Ambalema, Anzoátegui, Alvarado, Cajamarca, Coello, Flandes, Piedras, Rovira, San Luis, Valle de San Juan y Venadillo.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Las Asociaciones de municipios se rigen por sus propios estatutos y gozan para el desarrollo de su objetivo de los mismos derechos, privilegios, excepciones y prerrogativas otorgadas por la ley a los municipios. (Art. 149, Ley 136 de 1994).

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables, el ente público está aplicando el marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas del Plan General de Contabilidad Pública como documento fuente.

Aplicación del plan de cuentas

La Entidad pública, empleó las normas técnicas de contabilidad relativas a los activos, los pasivos, para el reconocimiento de los hechos financieros se aplicó la base de la causación, Así como también aplicó el manual de procedimientos operativos contenidos en el PGCP

Registro oficial de libros de contabilidad y documentos soporte

Los Libros oficiales de la entidad se encuentran debidamente foliados y autorizados, los documentos que la entidad tiene como soportes de la información se conservan debidamente archivados y como política del ente público por el volumen de la información almacenada los libros auxiliares se conservan en medios magnéticos.

El juego completo de Estados financieros del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2020, se prepararon bajo el marco normativo para entidades de gobierno resolución 533 de 2015 y sus modificaciones por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

➤ Juego de Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados o Estado de Resultados Integrales
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de cambio en la situación financiera
- Estado de Flujo de Efectivo
- Las notas a los Estados Financieros

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

ASOCENTRO del Tolima no tiene entidades agregadas, su reporte corresponde a la ejecución de recursos transferidos por los municipios asociados.

ENTIDADES		
AGREGADAS	NO AGREGADAS	TOTAL
0	0	0

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

La preparación de los respectivos Estados Financieros del periodo contable culminado el pasado 31 de diciembre de 2020, los anteriores Estados Financieros se suscribieron como requisito al cumplimiento del reporte de información a los Organismos de Control como la Contaduría General de la Nación

2.1. Bases de medición

Indicar las diferentes bases sobre las cuales fueron preparados los Estados Financieros, y las excepciones a una base general de preparación.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional utilizada por ASOCENTRO del Tolima es pesos colombianos (COP)

NOTA 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Resolución 533: Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 y decide Incorporar, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, dispuestos en el anexo de esta resolución. Define el Marco Técnico que será aplicado por las entidades de gobierno que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública y que tienen como objetivo fundamental la definición, observancia y ejecución de políticas públicas que buscan incidir en la asignación de bienes y servicios, en la redistribución de la renta y la riqueza, y en el nivel de bienestar de la sociedad. Estos bienes y servicios incluyen, entre otros, programas de bienestar y mantenimiento del orden, educación pública, seguridad nacional y servicios de defensa.

Instructivo 002 del 8 de octubre de 2015 CGN– Instrucciones para la transición al Marco Normativo para entidades de gobierno

Resolución 620 de 2015 CGN– “Por la cual se incorpora el Catálogo General de Cuentas al Marco normativo para entidades de gobierno”

Instructivo 003 del 01 de diciembre del 2017 CGN- Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2017-2018, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.

Marco Conceptual para la Información Financiera

Objetivo de la información financiera

Los objetivos de la información financiera buscan que esta sea útil, a partir de la satisfacción de las necesidades de sus usuarios. En ese sentido, los objetivos de la información financiera de las entidades de gobierno: Rendición de cuentas, Toma de decisiones y Control.

Características Cualitativas de la Información Financiera

Las características cualitativas de la información financiera de propósito general constituyen los atributos que debe tener la misma para que sea útil a los usuarios de la información.

La información financiera es útil si es relevante y representa fielmente los hechos económicos de la entidad, de allí que la relevancia y la representación fiel se consideran características fundamentales. La utilidad de la información se puede mejorar si es comparable, verificable, oportuna y comprensible.

Características cualitativas de la información financiera	
Fundamentales	De mejora
*Relevancia	*Comparabilidad
*Representación fiel:	*Verificabilidad
- Completa	*Oportunidad
- Neutral	*Comprensibilidad
- Libre error	

Principios de la Contabilidad Pública

La información financiera de las entidades debe ser útil y para que sea útil, debe ser relevante y representar fielmente los hechos económicos. A fin de preparar información financiera que cumpla con estas características cualitativas, las entidades observan pautas básicas o macro reglas que orientan el proceso contable, los cuales se conocen como principios de contabilidad. Los principios de contabilidad se aplican en las diferentes etapas del proceso contable; por tal razón, hacen referencia a los criterios que se deben tener en cuenta para reconocer, medir, revelar y presentar los hechos económicos en los estados financieros de La entidad.

Los principios contables que se observarán son los siguientes:

Entidad en marcha: Se presume que la actividad de La entidad se lleva a cabo por tiempo indefinido conforme a la ley o acto de creación; por tal razón, la regulación contable no está encaminada a determinar su valor de liquidación.

Devengo: Los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalente de efectivo que se deriva de estos. El reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del período. Esencia sobre forma: Las transacciones y otros hechos económicos de las empresas se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que da origen a los mismos.

Asociación: El reconocimiento de ingresos con contraprestación está asociado con los costos y gastos en los que se incurre para producir tales ingresos.

Uniformidad: Los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación, se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los estados financieros que tienen las mismas características, en tanto no cambien los supuestos que motivaron su elección.

No compensación: No se reconocen ni se presentan partidas netas como efecto de compensar activos y pasivos del estado de situación financiera, o ingresos, gastos y costos que integran el estado de resultados, salvo en aquellos casos en que, de forma excepcional, así se regule.

Período Contable: Corresponde al tiempo máximo en que La Entidad mide los resultados de sus hechos económicos y el patrimonio bajo su control, efectuando operaciones contables de ajustes y cierre. El período contable es el lapso transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

En caso de conflicto entre los anteriores principios contables, prevalecerá el principio que mejor conduzca a la representación fiel de la situación financiera y el rendimiento financiero de la entidad.

Depuración contable y sostenible: ASOCENTRO del Tolima realizara cuando se requiera, depuración a partidas que presenten algún grado de incertidumbre, apoyado en el comité de sostenibilidad contable, garantizando la razonabilidad de la información Financiera.

Elementos de los Estados Financieros

Definición de los Elementos de los Estados Financieros

Situación financiera: Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio.

Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros. Una entidad controla el recurso si puede, entre otros, usar el bien para prestar servicios, ceder el uso para que un tercero preste un servicio, convertir el recurso en efectivo a través de su disposición, beneficiarse de la revalorización de los recursos o recibir una corriente de flujos de efectivo.

Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Al evaluar si existe o no una obligación presente, La Entidad debe tener en cuenta, con base en la información disponible al cierre del período, la probabilidad de tener o no la obligación; si es mayor la probabilidad de no tenerla, no hay lugar a reconocimiento de pasivo.

Patrimonio comprende el valor de los recursos públicos (representados en bienes y derechos), deducidas las obligaciones, que tiene La Entidad de gobierno para cumplir las funciones de cometido estatal.

El patrimonio de las entidades de gobierno está constituido por los aportes para la creación de la entidad, los resultados y otras partidas que, de acuerdo con lo establecido en las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, deben reconocerse en el patrimonio.

Rendimiento: Los elementos relacionados directamente con la medida del rendimiento financiero son los ingresos, los gastos y los costos.

Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones para la creación de la entidad.

Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.

Costos son los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del período contable, que están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Reconocimiento de los elementos de los estados financieros.

Se denomina reconocimiento al proceso de incorporación, en el estado de situación financiera o en el estado de resultados, de un hecho económico que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos a continuación:

Debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición del elemento siempre que:

- Tenga la probabilidad de generar una entrada o salida de beneficios económicos o potencial del servicio asociado; y
- El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Reconocimiento de Activos: Se reconoce como activos, los recursos controlados por La Entidad, que resulten de un evento pasado y de los cuales se espere obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, siempre que el valor del recurso pueda medirse con fiabilidad.

Cuando no exista la probabilidad de que el elemento genere beneficios económicos futuros o un potencial de servicio, se reconocerá un gasto en el estado de resultados.

Reconocimiento de pasivos: Se reconoce como pasivos, las obligaciones presentes que tenga la entidad, que hayan surgido de eventos pasados y que, para liquidarlas, la entidad deba desprenderse de recursos que incorporan un potencial servicio o beneficios económicos futuros, siempre que el valor de la obligación pueda medirse fiabilidad.

Reconocimiento de ingresos: Se reconoce como ingresos, los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del período contable, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad.

Reconocimiento de gastos y costos: Se reconoce como gastos y costos, los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando el costo o gasto pueda medirse con fiabilidad.

Es decir, que el reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de ingresos. Si la entidad distribuye bienes o servicios, en forma gratuita, los gastos se reconocerán cuando se entreguen los bienes o se presten los servicios.

Medición de los elementos de los estados financieros

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el balance y el estado de resultados. Este proceso se lleva a cabo en dos momentos diferentes: en el reconocimiento y en la medición posterior.

En el reconocimiento, la medición de un elemento permite su incorporación en los estados financieros. Dependiendo de lo establecido en las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y con el fin de lograr una representación fiel, el valor de este elemento puede ser objeto de ajuste según un criterio de medición diferente al utilizado en el reconocimiento.

Medición de los activos.

Costo: Corresponde al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o desarrollo. El costo es un valor de entrada observable y específico para la entidad.

Los activos se reconocen inicialmente por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para la adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación.

Costo Reexpresado: Corresponde a la actualización del costo de los activos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera. El costo reexpresado es un valor de entrada observable y específico para la entidad.

Costo amortizado: Corresponde al valor del activo inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. El costo amortizado es un valor de entrada observable y específico para la entidad.

Costo de reposición: Corresponde a la contraprestación más baja requerida para reemplazar el potencial de servicio restante de un activo o los beneficios económicos incorporados a este. Así, los activos se miden por los recursos que se tendrían que sacrificar para reponer un activo que proporcione el mismo potencial de servicio o los beneficios económicos del activo existente.

Valor de mercado: Es el valor por el cual un activo puede ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Cuando el valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado, el valor de mercado puede ser un valor de entrada o de salida observable y un valor no específico para la entidad.

Valor neto de realización: Es el valor que la entidad puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta. El valor neto de realización, a diferencia del valor de mercado, no requiere un mercado abierto, activo y ordenado o la estimación de un precio en tal mercado. El valor neto de realización es un valor de salida observable y específico para la entidad.

Valor en uso: Equivale al valor presente de los beneficios económicos que se espera genere el activo, incluido el flujo que recibiría la entidad por su disposición al final de la vida útil. El valor en uso es un valor de salida no observable y específico para la entidad.

El valor en uso es aplicable a los activos generadores de efectivo y refleja el valor que puede obtenerse de un activo a través de su operación y de su disposición al final de la vida útil.

Medición de los pasivos

Costo: Corresponde a la contraprestación recibida a cambio de la obligación asumida, esto es, el efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o el valor de la contraprestación recibida, en el momento de incurrir en el pasivo. El costo es un valor de entrada observable y específico para una entidad.

Costo Reexpresado: Corresponde a la actualización del costo de los pasivos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera. El costo reexpresado es un valor de entrada observable y específico para la entidad.

Costo amortizado: Corresponde al valor del pasivo inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo amortizado es un valor de salida no observable y específico para la entidad.

Costo de cumplimiento: Representa la mejor estimación de los costos en que la entidad incurriría para cumplir las obligaciones representadas por el pasivo. Es un valor de salida no observable y específico para la entidad. Cuando el costo de cumplimiento dependa de eventos futuros, todos los resultados posibles se tendrán en cuenta para estimar el valor requerido para cumplir la obligación, este método se conoce como el valor esperado y tiene como objetivo reflejar imparcialmente todos los desenlaces posibles. Cuando los efectos del valor del dinero en el tiempo sean significativos, el flujo de efectivo deberá descontarse.

Valor de mercado: Es el valor por el cual una obligación puede ser liquidada o transferida entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Cuando el valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado, el valor de mercado puede ser un valor de entrada o de salida observable y un valor no específico para la entidad.

Revelación de los elementos de los estados financieros

La información financiera se presenta en la estructura de los estados financieros, así como en las revelaciones realizadas en las notas explicativas a los mismos. Las revelaciones son descripciones o desagregaciones relacionadas con los hechos económicos incorporados en los

estados financieros; proporcionan información que no se presenta en la estructura de los estados financieros, pero que es relevante para entender cualquier de ellos. La entidad referenciará cada partida incluida en los estados financieros con cualquier información relacionada en las notas.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

CONCEPTO	2020	2021	VALOR VARIACION
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	129,164,049.05	137.167.663,45	8,003,614.4
Depósitos en instituciones financieras	129,164,049.05	137.167.663,45	8,003,614.4

El Efectivo y equivalente de efectivo de la entidad este compuesto por los recursos transferidos por los municipios asociados.

4.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2020	2021	VALOR VARIACION	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	129,164,049.05	137.167.663,45	8,003,614.4	0.00	0.0
Depósitos en instituciones financieras	129,164,049.05	137.167.663,45	8,003,614.4		

La cuenta bancaria abierta por ASOCENTRO del Tolima en las entidades financieras, con corte a 31 de diciembre de 2021 se reporta una cuenta bancaria de ahorro inscrita en el Banco de Occidente.

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACION
CUENTAS POR COBRAR	129,164,049.05	0.00	87,100,000.00	120.600.000,00	0.00	120.600.000,00	-8,564,049.05
Otras cuentas por cobrar	129,164,049.05		87,100,000.00	120.600.000,00		120.600.000,00	-8,564,049.05

Las cuentas por cobrar de ASOCENTRO del Tolima están compuestas por las transferencias acordadas con los Municipios Asociados mediante asamblea general, donde se pactan las mencionadas transferencias anuales.

NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR.

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACION
CUENTAS POR PAGAR	61,745.00	0.00	61,745.00	0.00	0.00	0.00	61,745.00
Impuestos, Contribuciones y	61,745.00	0.00	61,745.00	0.00	0.00	0.00	61,745.00

El saldo corresponde a el impuesto de industria y comercio del bimestre noviembre, diciembre del año 2021.

NOTA 7. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

En este concepto se registran todos los saldos de las obligaciones laborales y de seguridad social que le corresponde a ASOCENTRO del Tolima, en el detalle se pueden identificar los conceptos y su valor a cargo, nomina por pagar, cesantías, intereses a las cesantías, prima de vacaciones, bonificaciones, otros beneficios a los empleados a corto y largo plazo y también incluye el saldo del valor del cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones

25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-28.744.788,52
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	-28.744.788,52
251101	Nomina por pagar	-4.789.458,52
251102	Cesantías	-6.156.576,00
251103	Intereses sobre cesantías	-618.792,00
251104	Vacaciones	-3.596.551,00
251105	Prima de vacaciones	-3,265,032.00
251106	Prima de servicios	-4.077.984,00
251109	Bonificación	-6.240.395,00

NOTA 9. PATRIMONIO.

EL patrimonio de ASOCENTRO del Tolima a 31 de diciembre de 2021 se encuentra conformado de la siguiente manera:

Composición

3	PATRIMONIO	-227,961,839.45
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-227,961,839.45
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-198,465,236.79
310901	Utilidades o excedentes acumulados	-198,465,236.79
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	-29,496,602,66
311001	Utilidad o excedente del ejercicio	-29,496,602,66

NOTA 10. INGRESOS

Composición

Los ingresos de ASOCENTRO del Tolima corresponden a las transferencias para funcionamiento que realizan los municipios asociados y por otro lado rendimientos en depósitos en instituciones financieras.

4	INGRESOS	-173,989,962.48
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-173,700,000.00
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	-173,700,000.00
442803	Para gastos de funcionamiento	-173,700,000.00
48	OTROS INGRESOS	-289,962.48
4802	FINANCIEROS	-289,962.48
480201	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	-289,962.48

NOTA 11. GASTOS

Composición

Los Gastos de administración corresponden al flujo de salidas de recursos durante el periodo contable asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico, de acuerdo a su participación, los Gastos de administración corresponden a sueldos y salarios, contribuciones imputadas, contribuciones efectivas (aportes a Caja de Compensación, cotizaciones a seguridad social en salud, aportes sindicales, cotizaciones a riesgos profesionales, cotizaciones a Administraciones del Régimen de pensiones), aportes sobre la nómina (ICBF, SENA, Aportes ESAP, Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos de administración central y de educación), prestaciones sociales (vacaciones, cesantías, intereses a las cesantías, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios, bonificaciones especiales de recreación) , gastos generales (servicios, honorarios, capacitación, dotación, variaciones beneficios Pos empleo), gastos generales (vigilancia y seguridad social, materiales y suministros, mantenimiento, servicios públicos, arrendamientos, viáticos y gastos de viaje, publicidad, publicidad, fotocopias, transporte, mensajería, seguros, alimentación escolar, combustible y lubricantes, servicio de aseo y cafetería, gastos legales, comisiones, gastos notariales), impuestos – contribuciones – tasas (cuotas de fiscalización y auditaje, tasas, licencias).

5	GASTOS	173,989,962.48
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	143,774,359.82
5101	SUELDOS Y SALARIOS	78,191,283.00
510101	Sueldos	73,879,200.00
510113	Prima de vacaciones	0.00
510119	Bonificaciones	4,312,083.00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	18,502,200.00
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	2,955,600.00
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	6,279,900.00
510305	Cotizaciones a riesgos laborales	386,400.00
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	8,880,300.00
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	3,694,800.00
510401	Aportes al ICBF	2,216,600.00
510402	Aportes al SENA	1,478,200.00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	29,353,501.67
510701	Vacaciones	3,073,376.00
510702	Cesantías	6,027,122.29
510703	Intereses a las cesantías	748,245.71
510704	Prima de vacaciones	3,078,251.00
510705	Prima de navidad	6,849,984.00
510706	Prima de servicios	5,621,733.67
510707	Bonificación especial de recreación	3,954,789.00
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	12,200,460.00
510802	Honorarios	12,200,000.00
5111	GENERALES	1,140,900.00
511171	Comisiones	118,700.00
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	691,215.15
512024	Gravamen a los movimientos financieros	528,936.00
512090	Otros impuestos, contribuciones y tasas	162,279.33
58	OTROS GASTOS	719,000.00
5890	GASTOS DIVERSOS	719,000.00
589026	Servicios financieros	719,00.000



ROBERT ALEXANDER LEYTON SOLER

Contador Público

T.P. No 238702-T